PROCESO DE MINIMA CUANTIA IP-DT-RIS-015-2018

OBJETO:

ADMINISTRACIÓN VIAL TERRITORIAL RISARALDA GRUPO 2

FECHA: 11 de ENERO DE 2019

1. 1 OBJETO

El Instituto Nacional de Vías mediante Invitación Publica del 31 de diciembre de 2018, ordenó la apertura del proceso de Mínima Cuantía **No. IP-DT-RIS-015-2018,** que tiene como objeto el **ADMINISTRACIÓN VIAL TERRITORIAL RISARALDA GRUPO 2,** de la siguiente manera:

1.2 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUADRO No. 1

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)
ADMINISTRACIÓN VIAL TERRITORIAL RISARALDA GRUPO 2	**1.50 meses, contado a partir de la fecha de la orden de iniciación.**

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El Instituto considera que el valor de las obras objeto del proceso de mínima cuantía, asciende a $77.951.997,00; valor que incluye: el precio básico y el valor del IVA. Para efectos de esta contratación se respalda con VIGENCIAS FUTURAS 2019, Oficio No 2-2018-046328 de fecha 13/12/2018 expedido por el MINHACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre del proceso de mínima cuantía **No. IP-DT-RIS-015-2018,** realizado el día 08 de enero de 2019, se recibieron doce (12) propuestas en el la página web SECOP II, de los siguientes oferentes:

NRO.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR BASICO	VALOR I.V.A	VALOR TOTAL
1	TERRA INGENIEROS CIVILES LTDA	$ 49.623.450	$ 9.428.456	$ 59.051.906
2	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES	$ 40.857.525	$ 7.762.930	$ 48.620.455
3	UCING LIMITADA	N.A	N.A	$ 44.836.166
4	GRUPO INGENIA COLOMBIA	$ 53.262.850	$ 10.119.942	$ 63.382.792
5	ENRIQUE ANTONIO RAMIREZ QUEVEDO	$ 48.836.650	$ 9.278.964	$ 58.115.614
6	JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO	$ 44.230.450	$ 8.403.786	$ 52.634.236
7	BRAIN INGENIERIA VIAL S.A.S	$ 53.227.850	$ 10.113.292	$ 63.341.142
8	CONAD VIAL 2019	$ 51.923.550	$ 9.865.475	$ 61.789.025
9	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	$ 53.803.480	$ 10.222.661	$ 64.026.141
10	CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA DE VÍAS S.A.S	$ 40.325.250	$ 7.661.798	$ 47.987.048
11	GIA INGENIERIA S.A.S	$ 47.546.250	$ 9.033.788	$ 56.580.038
12	SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO	$ 40.080.401	$ 7.615.218	$ 47.695.249

3. INFORME DE EVALUACION

3.1 ANALISIS ECONÓMICO

Este aspecto se evalúo a partir de lo exigido en la invitación, NUMERAL 5. CRONOLOGIA DEL PROCESO, en lo que respecta a la Verificación de Requisitos Habilitantes sólo al proponente con el precio más bajo, así:

- **PROPONENTE CON PRECIO MAS BAJO – UCING LIMITADA, PROPONENTE N° 03**

La propuesta NO cumple lo estipulado en el numeral 7 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Al no ser remitida la propuesta económica a través del portal SECOP II

La propuesta, junto con todos los documentos que la conformen, debe ser remitida en medio magnético en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link: http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

SE ENTENDERÁN RECIBIDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS LAS OFERTAS QUE SE REMITAN EN MEDIO MAGNÉTICO EN EL SECOP II A TRAVÉS DEL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN (PUC), LINK: HTTP://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/STS/CCE/LOGIN.ASPX DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CRONOLOGIA DEL PROCESO.

Por lo tanto su calificación es **NO HABIL.**

Se continúa la evaluación con el proponente con el siguiente Precio Más Bajo:

- **PROPONENTE CON SIGUIENTE PRECIO MAS BAJO – SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO, PROPONENTE N° 12**

La propuesta cumple lo estipulado en el numeral 7 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, es decir el valor no supera el presupuesto oficial, al igual que el numeral 7 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL, del Anexo técnico, por lo tanto su calificación es **HABIL.**

VALOR PROPUESTA PROPONENTE N° 12 MAS BAJA=$ 47.695.249,00		
No.	**PROPONENTE**	**DISCRIMINACION DE PROPUESTA**
12	**SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO**	
	COSTO BASICO	$ 40.080.041,00
	I.V.A (19% del Valor Básico)	7.615.208,00
	COSTO TOTAL PROPUESTA	**$ 47.695.249,00**

3.2 ANÁLISIS JURÍDICO

Verificados los documentos solicitados en el Numeral 18.1 de la Invitación Pública IP-DT-RIS-014-2018, y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos de acuerdo a lo establecido en el NUMERAL 5. CRONOLOGIA DEL PROCESO, en lo que respecta a la Verificación de Requisitos Habilitantes (Legales y Administrativos) sólo al proponente con el precio más bajo, se constató que el **PROPONENTE CON PRECIO MAS BAJO – SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO, PROPONENTE N° 12** Cumple con el numeral 18.1 REQUISITOS HABILITANTES-REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

Por lo anterior, la propuesta tiene calificación jurídica **de HABIL.**

La Evaluación Jurídica se encuentra en el cuadro adjunto al presente informe.

3.3 ANALISIS TÉCNICO

- **PROPONENTE CON PRECIO MAS BAJO – SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO, PROPONENTE N° 12**

Esta propuesta fue evaluada de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso IP-DT-RIS-015-2018 y se obtuvo que este cumplió con lo solicitado en el **NUMERAL 18.2 REQUISITOS TÉCNICOS-EXPERIENCIA**.

La propuesta tiene calificación EXPERIENCIA **de HABIL.**

4. RESÚMEN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta el numeral 18. REQUISITOS HABILITANTES, al proponente que presentó el precio más bajo y que cumplió con lo estipulado en el Pliego de Condiciones del presente proceso, se indica a continuación el resumen de la evaluación total a dicho proponente:

Nº	**PROPONENTE**	**EVALUACION ECONÓMICA**	**EVALUACION DOCUMENTOS ANÁLISIS TÉCNICO DE EXPERIENCIA**	**EVALUACIÓN DEFINITIVA**
12	**SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO**	PROPUESTA ADMISIBLE	HABIL	HABIL

En el numeral 5 de la Invitación Pública IP-DT-RIS-015-2018, denominado "CRONOLOGÍA DEL PROCESO", se publica el día 11/01/2019, se reciben observaciones al informe de evaluación desde el 11/01/2019 desde las 17:00, y posteriormente el día 15/01/2019, se publican las respuestas a las observaciones. El día 17/01/2019 se publicará la aceptación de la oferta o la declaratoria de desierto del proceso, si es del caso. Dicha cronología

quedará pendiente o modificada según adenda que expida la entidad, según corresponda el caso.

5. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

Dado en Pereira (Risaralda), a los ONCE (11) días del mes de enero de 2019.

HÉCTOR IVÁN GUTIÉRREZ SALAZAR

Ingeniero. Evaluador Técnico

DEISY NATALIA GIRALDO COPETE

Abogada. Evaluador Jurídico

Vo.Bo

FABIO BOTERO ECHEVERRY

Director Territorial Risaralda

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

TERRITORIAL RISARALDA

EVALUACIÓN JURÍDICA - REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. IP- DT-RIS-015-2018

"ADMINISTRACIÓN VIAL TERRITORIAL RISARALDA GRUPO 2", en las siguientes vías de la red nacional de carreteras: VÍA 50RS01 APÍA-LA VIRGINIA PR13+0000 AL PR30+0290 Y PR30+0630 AL PR32+0443, VÍA 2302 MEDIACANOA-LA UNIÓN-LA VIRGINIA SECTOR ANSERMANUEVO-LA VIRGINIA PR123+0200 AL PR142+0120, VÍA 25RSA PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA PR0+0000 AL PR4+0455, VÍA 29RSB VARIANTE DE GALICIA PR0+0000 AL PR1+0710, VÍA 29RSA SOLUCIÓN VIAL PEREIRA-DOSQUEBRADAS PR0+0000 AL PR5+0700 (INCLUYE ZONAS VERDES), VÍA 2902 PEREIRA-CHINCHINÁ SECTOR PUENTE MOSQUERA-CRUCE AVENIDA DEL FERROCARRIL PR0+0000 AL PR5+0800, VÍA 2507 CERRITOS-CAUYÁ PR0+0300 AL PR10+0545 Y PR37+0180 AL PR55+0430, VÍA 5003 SANTA CECILIA-ASIA PR72+0000 AL PR78+0550, VÍA 29RSC VARIANTE EL POLLO-CHINCHINÁ SECTOR EL POLLO-LA ROMELIA PR0+0000 AL PR13+0100, DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA".

Nº. Orden llegada	NOMBRE PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	CARTA CONFORMACION DE CONSORCIO	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA	CERTIFICADO REPRESENTACION LEGAL CÁMARA DE COMERCIO	PAGO PARAFISCALES ART. 50 LEY 789/02	CERTIFICADO CONTRALORÍA	COPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	OBSERVACIONES
1 **2**	SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO	SI	NA	SI	NA	SI	SI	SI	NA	HÁBIL

Deisy Natalia Giraldo C

DEISY NATALIA GIRALDO COPETE
ABOGADA TERRITORIAL RISARALDA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MINIMA CUANTIA No. IP-DT-RIS-015-2018

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL TERRITORIAL RISARALDA GRUPO 2

FORMULARIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO
PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DOMICILIADAS CON SUCURSAL EN COLOMBIA

PROPONENTE: SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		FORMAS DE EJECUCION		Experiencia	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciacion (Dia-mes-año)	Tiempo de Suspension en Meses	Fecha de Terminacion (Dia-mes-año)	Tiempo Total de ejecucion del contrato (Meses)	VALOR TOTAL FACTURADO DEL CONTRATO EN SMMLV	OBSERVACIONES
			No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%								
1		GOBERNACIÓN DE CALDAS	19082015-0623	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN EN LA CARRETERA LA DORADA-NORCASIA-BERLIN-FLORENCIA, TRAMO 3, SECTOR NORCASIA-BERLIN (42+0800-K54+600), DEPARTAMENTO DE CALDAS.	I	100%	NO USAR	SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO	31-ago-15		19-abr-16	7,73	571,53	
													571,53	
								SMMLV PRESUPUESTO OFICIAL		99,78			571,53	HABIL

CUMPLE EL NUMERAL 18.2 El proponente debe aportar máximo DOS (02) Certificaciones de contratos de naturaleza pública y/o privada (TERMINADOS) o contratos con su respectiva acta de liquidación, en donde se acredite la ejecución o cuyo objeto

CUMPLE EL NUMERAL 18.2. nota 4: La sumatoria de las anteriores certificaciones de contratos aportados, deberá ser igual o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial estimado para esta contratación.

Ing. HECTOR IVAN GUTIERREZ
Responsable Evaluación Tecnica:
FECHA: 08/01/2019